CENTRO GALLEGO

MORANTE

ESPAÑA MONUMENTAL



La Puerta del Sol, de Toledo, hermoso monumento de estilo árabe

INSTRUCCION PROTECCION RECREO

Pidan esta marca



Consumirán un buen Aceite.

A. M. Fernández y C.ía

IMPORTADORES

1423 - Calle Andes - 1423

MONTEVIDEO

Teléfonos: LA URUGUAYA, 1495 - Central — LA COOPERATIVA, 744

AGENTES EXCLUSIVOS DEL

Gran Champagne "Mercier"
Cognac Español "Centenario"
Jerez Vermouth "Iberia"
Whisky "Watson" N.º 10
Vinos finos de Jerez

De la renombrada casa OSBORNE & Co., del Puerto de Santa María

Gran surtido de vinos finos españoles, franceses y portugueses - - - - - - - -

Surtido completo de Pescados y Mariscos Españoles

CENTRO GALLEGO

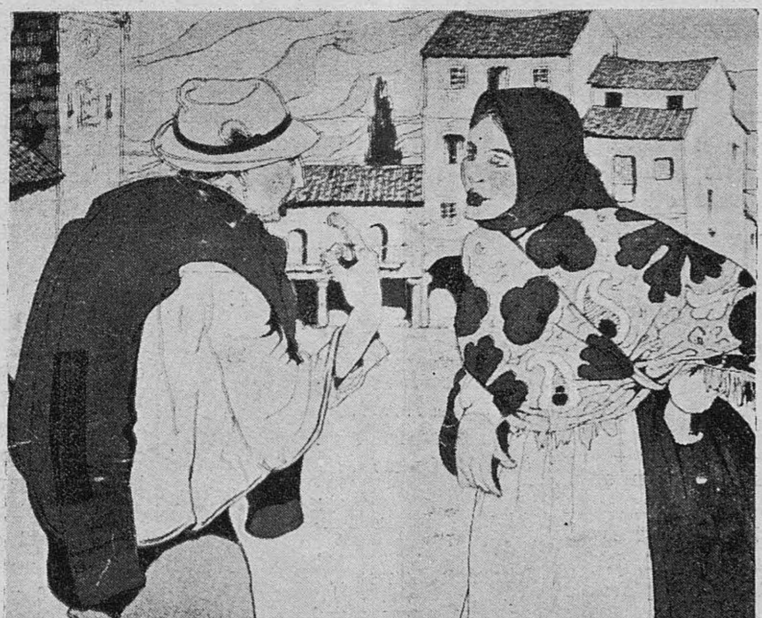
INSTRUCCIÓN — RECREO

2.ª ÉPOCA

ÓRGANO DE LA COLECTIVIDAD GALLEGA EN EL URUGUAY

Redacción y Administración: Calle 18 DE JULIO, 886 — Teléfono: LA URUGUAYA, 3081 - Central

O QUE PECOU . . . (Por Jaime Prada)



—¿E logo, que che dixo ó médeco?...
—...Dixo qu' era d' o moito qu' eu traballo...
—¡Por iso che mirou á lengoa...!

Extracto de la Memoria

presentada por el Consejo de Administración del Centro Gallego de Montevideo, a la Asamblea de Propietarios de Obligaciones del Centro, que se celebró el 29 de Mayo de 1920.

Señores consocios y propietarios de obligaciones:

Cumpliendo disposiciones reglamentarias, el Consejo va a daros cuenta de los trabajos que realizó y del estado de los fondos en su poder y de las obligaciones del Centro.

Empezará el Consejo por hacer presente que, a poco de haberse aprobado el actual reglamento y de empezar a regir, se constituyó este Consejo, designándose en la forma reglamentaria el 28 de Abril de 1917, para ser miembros del mismo a los señores don José García Conde, don Marcial Touris, don Juan Montero, don Vicente Novoa y don Emilio Castro, quienes, una vez en posesión de sus puestos, distribuyeron entre sí los cargos de Presidente, Vicepresidente, Tesorero, Secretario y Prosecretario en el orden en que han sido nombrados.

Por la aceptación de don José García Conde de miembro de la Directiva para que fuera elegido, y en la que se ledesignó Presidente, puesto que actualmente desempeña, quedó cesante el que ocupaba en el Consejo. Hubo, pues, que nombrarle reemplazante, siendo designado con ese objeto don Modesto Rodríguez; y habiendo también que nombrar Presidente del Consejo, pues el señor García Conde era el que tenía ese cargo, fué electo el Vice, señor Touris, designándose para el cargo de Vice al señor Rodríguez.

Posteriormente, el señor Castro pasó a formar parte de la Junta Directiva, por lo que su puesto en el Consejo quedó acéfalo, no habiéndose considerado necesario llenarlo por estar próxima la renovación total del Consejo por la Asamblea de propietarios de obligaciones.

El Consejo ha sesionado con bastante regularidad, especialmente cuando la importancia de los asuntos lo requería, exceptuando el último año en que por enfermedad y ausencia del secretario y también algún tiempo sin poder celebrar sesión, pero sin que por esto hubiesen quedado sin llenar los cometidos del Consejo.

Este, dando cumplimiento a lo que dispone el reglamento, abrió el Registro de Obligaciones y los demás libros que consideró necesarios para el mejor desempeño de sus funciones.

En el Registro fueron inscriptas hasta la fecha 316 obligaciones, de las cuales 295 corresponden a 27 socios activos y el resto a personas que no pertenecen a la Sociedad.

El número de obligaciones inscriptas y pagas totalmente es de 712, de las cuales 4 están aún sin expedir. El valor de esas obligaciones, a razón de 25 pesos cada una es de 17.800 pesos.

Hay ,además, según informes del Tesorero de la Directiva, suscriptas 18 obligaciones ,que los suscriptores se comprometieron abonar por cuotas.

Las obligaciones expedidas desde que se constituyó el Centro fueron visadas por éste, a quien se entregó el importe de ellas, como lo manda el reglamento.

Lo mismo se hará con las que en adelante se expidan.

El número de obligaciones donadas hasta la fecha es importante.

Los donantes son:

	Obligaciones donadas
Don Benito Alvarez ...	40
Dr. don José García y García	20
Dr. don Ramón S. Vázquez	4
Sr. don Cándido Abal	4
Sr. José B. Castro	4
Sr. José Gómez Soto ...	1
Sr. Manuel Nimo Fernández	1
Sr. Inocencio Cruces ...	1
Sr. Ignacio Pérez Benítez	1
Sr. don Manuel P. Sabarís	1
Dr. Vicente Novoa	1
O sean	78

Que forman un valor de mil novecientos cincuenta pesos.

Todos estos donantes—cuya generosidad y pruebas de amor al Centro, tiene motivos el Consejo para suponer, han de ser pronto imitados por muchos otros consocios estimables—han sido suscriptos en el Registro de Obligaciones, como lo prescribe el reglamento.

Todos los señores consocios aquí presentes tienen conocimiento de la venta que se hizo de la finca que el Centro tenía en la calle 18 de Julio número 1785; saben también el porqué se hizo la enagenación referida y se traslad óla sede social al local que actualmente ocupa. La voluntad de los socios, por una abrumadora mayoría, casi por unanimidad, así lo requirió. Y todos saben asimismo que el traslado del Centro al actual local ha sido coronado con el más lisonjero éxito, pues se ha aumentado considerablemente el número de asociados, y en las finanzas sociales ha habido sensibles progresos.

El Consejo tiene, pues, que extenderse sobre estos puntos, aparte de que la Directiva ya os hadado cuenta ampliamente de todos ellos en las oportunidades reglamentarias.

Pero el Consejo debe hacer saber a esta Asamblea el empleo del precio de la enagenación de la finca social, desde que a él le corresponde reglamentariamente su cuidado y administración.

El precio referido, como todos saben, fué de 25.000 pesos.

La escritura de venta se otorgó el 25 de Marzo de 1919, ante el escribano don Igancio Arcos Ferrand.

El comprador pagó la mitad al contado, o sea $ 12.750 pesos; debiendo pagar el resto al año, con opción a otra prórroga, quedando hipotecado el inmueble, en garantía. Mientras no abone ese saldo, devengará el 6 por ciento anual de interés.

Los 12.750 pesos que secobraron por la mitad del precio de la venta, y que fueron entregados oportunamente al Consejo por la Tesorería de la Directiva, fueron colocados así:

4.000 pesos en Deuda Interna de Conversión del 6 1|2 % al 99,90	$ 3.996:00

1.000 pesos de esa deuda al 99,80	"	998:00
7.000 pesos de la misma deuda al 99,80 ..	"	6.986:00
Depositado en La Caja Obrera en caja de ahorros, donde el Consejo tiene su cuenta y deposita sus títulos	"	765:00
Comisión de corretaje de 4.000 pesos	"	5:00
Total	$	12.750:00

La colocación ha sido beneficiosa, pues además de obtener así un buen interés, los títulos de la deuda de conversión, que se compraron más bajos de la par, hoy la sobrepasan.

Teniendo el Consejo los 765 pesos que le sobraron de la mitad del precio de la venta aludida, después de adquiridos los títulos de la Deuda de Conversión, y otras sumas procedentes de varias obligaciones suscriptas y pagas, y de los intereses de los títulos aludidos, adquirió 1.000 pesos más de éstos, que, al 101,50 por ciento más $ 1.27 de comisión del corredor, importaron $ 1.016.27.

De esta manera se obtiene más interés, pues el que paga la Caja Obrera es de 5 por ciento anual.

Al Consejo, después de comprados esos mil pesos en títulos, le quedaron $ 769.40, que es el saldo a su favor, el 1.o de Marzo de este año, en la cuenta corriente, en caja de ahorros, con la Caja Obrera.

Lo que el Consejo, por consiguiente, viene a tener actualmente en su poder, son trece mil pesos en títulos de la Deuda de Conversión del 6 1|2, que, como es sabido, sobrepasan a la par, y los $ 769.40 depositados, como aquellos títulos, en la Caja Obrera.

Pero no son estos $ 13.769.40 los únicos valores qeu el Centro tiene para responder a sus obligaciones.

Del bazar-rifa que se efectuó en el Centro para aumentar el fondo de edificación de la sede social, se obtuvieron, según nota de la Directiva al Consejo, unos mil quinientos pesos.

La Directiva tenía que pasar este importe al Consejo, y como, además debía reintegrar a éste varias cantidades provenientes de intereses, resolvió adquirir, y adquirió, tres mil pesos nominales de la misma Deuda de Conversión, para entregar al Consejo, si éste lo aceptaba, como lo aceptó, por cancelación del producto de aquella rifa y de aquellos intereses hasta el 23 de Septiembre de 1919. El Consejo se recibirá de esos tres mil pesos una vez elegido por esta Asamblea, como así lo acordó en una de sus últimas sesiones.

Además están los $ 12.750 del saldo que quedó debiendo del precio el comprador de la finca del Centro. saldo de que el Consejo deberá recibirse cuando sea pagado a la Sociedad, sin perjuicio de que se le entreguen también los intereses respectivos.

Teniendo en cuenta esto, tenemos que hay:

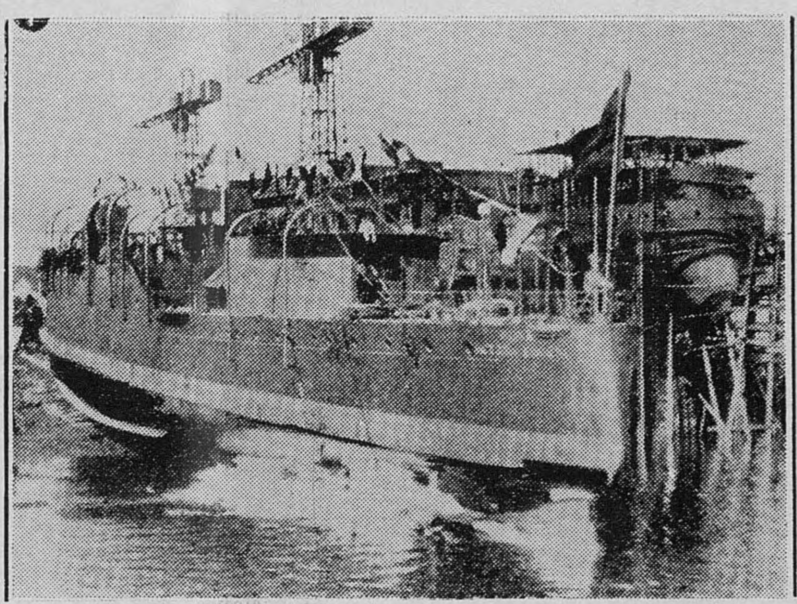
En Deuda de Conversión, avalorada a la par, pero que hoy vale más	$	16.000.00
Depositado en cuenta corriente en la Caja Obrera	"	769.40
Y lo que se debe al Centro por saldo del precio de la venta de la finca que fué de la Sociedad	"	12.750.00
O sea un total de ..	$	29.519.40

a favor de la Sociedad

Como el importe de las obligaciones suscriptas y pagas totalmente es de $ 17.800.00, pero que por las donaciones que de las mismas se hicieron por valor de $ 1.950.00,

La industria naval en Galicia

El crucero "Victoria Eugenia"



Recientemente fué botado al agua esta hermosa nave construída en el arsenal de El Ferrol. Los astilleros ferrolanos están hoy en plena actividad. Constrúyense actualmente otros buques de guerra y mercantes, entre estos últimos, un hermoso transatlántico de 15,000 toneladas. Y muy pronto esta actividad llegará a su punto máximo, en cuanto se inicie la construcción de la segunda escuadra cuyo proyecto se discutirá en breve en las Cámaras. Comprende esta segunda escuadra española, aparte de los buques menores como destroyers, torpederos, etc., varios acorazados y cruceros que forzosamente han de ser construídos en El Ferrol.

queda reducido a .... $ 15.850.00
Queda un sobrante de .... " 13.669.10

Esto aparte de los muebles y útiles de la Sociedad y de la existencia en metálico en poder de la Tesrería de la Directiva.

Puede, pues, decirse que el estado económico del Centro es próspero como tal vez nunca ha sido.

Los intereses de las obligaciones del Centro se han pagado hasta el 30 de Junio del año pasado.

Faltan por pagar los del 2.o semestre del mismo año. Ausencias y ocupaciones del Secretario, y también dolencias qeu aquejaron al Tesorero, han sido la causa de que no se hayan abonado. Pero van a abonarse en la primera quincena del próximo mes de Junio, a más tardar en la segunda, conjuntamente con las correspondientes al 1.er semestre de este año. Así lo acordó el Consejo en una de sus últimas sesiones, habiendo la Directiva puesto a disposición del Consejo los fondos necesarios.

Montevideo, Mayo 29 de 1920.

Consejo de Administración del Centro Gallego

Lista de los elegidos para constituirlo, en la asamblea del 29 de Mayo de 1920:

Titulares:

Don Andrés Rey.
Don Marcial Touris.
Don Modesto Rodríguez.
Don Juan Montero.
Doctor don Vicente Novoa.

Suplentes:

Don José García Conde.
Don Emilio Castro.
Don Benito Alvarez.
Don José R. Francesch.
Don Manuel Magariños.

Las nuevas Comisiones del Centro Gallego

Después de las elecciones realizadas en el Centro Gallego para integrar la nueva Comisión Directiva, ésta quedó constituída en la siguiente forma:

Presidente, por unanimidad, don José García Conde; Vicepresidente, don Andrés María Hernández; Secretario, don José María Corral; Prosecretario, don Angel Martínez Alvarez; Tesorero, don Manuel González y González; Protesorero, don Norberto Touriz; Bibliotecario, don Manuel Magariños; Vocales, don Emilio Castro Juan Segrera, José Gómez Soto. Manuel Amadio, Ramón Pesqueira, Baldomero Pazos, Nicolás Martínez y José María Suárez.

Como se verá, algunas de estas personas fueron reelegidas en sus cargos, y es este el mejor elogio que puede hacerse de su gestión. En cuanto a los nuevos miembros de la Directiva, son todos ellos bien conocidos en el Centro Gallego por sus relevantes cualidades y su amor a nuestra asociación.

En una de las últimas sesiones de la Comisión Directiva se nombraron las siguientes Comisiones:

De Fiestas. — Presidente, señor José Gómez Soto; Elías Linares, Francisco J. Beade, Emilio Elena, Estanislao Ibáñez, Raúl Vidal y Agustín Alsina.

De Instrucción. — Señor José María Corral, doctor Vicente Novoa y señor Félix Martínez Castro.

De Protección. — Señores Emilio Castro, Manuel Amado y Manuel Magariños.

Nuestras fiestas

El día 27 último se realizó en los salones del Centro un animado recibo social.

Empezó la fiesta poco después de las 4 de la tarde y se prolongó hasta bien entrada la noche, sin que la animación decayera un solo instante. La Comisión Directiva, asociándose a la efeméride uruguaya del 18 de Julio, resolvió celebrar un baile en la noche del sábado 17.

Promete revestir gran lucidez esta fiesta.

ACTUALIDADES GALLEGAS



El nuevo tranvía eléctrico que va de Vigo a Mondariz, haciendo un recorrido de más de veinte kilómetros

Un gran Banco

PARA FOMENTAR LA INDUSTRIA ESPAÑOLA

El gobierno español acaba de fundar un gran Banco Industrial, destinado a fomentar el desarrollo de la industria española. El propio gobierno contribuirá con el ochenta por ciento del capital y el remanente lo aportarán numerosas entidades bancarias esañolas.

El Banco Industrial tendrá por objeto conceder préstamos para emprender construcciones de ferrocarriles, laboreo de minas y abrir nuevas fuentes de comercio, impiidendo que éstas vayan a parar a manos del capital extranjero.

ASPECTOS MADRILEÑOS



Es la hora de doce a una, consagrada por la moda madrileña para "ir de tiendas". Un grupo de lindas muchachas al cruzar la calle de Alcalá, donde las sorprendió la máquina fotográfica.

Las grandes mujeres gallegas

DISCURSO PRONUNCIADO POR EL ILUSTRADO CANONIGO DON ANTONIO LOPEZ CARBALLEIRA, EN OCASION DE LAS FIESTAS CELEBRADAS EN LA CORUÑA, EN AGOSTO DE 1916, EN HONOR DE LA HEROINA GALLEGA MARIA PITA.

Por tratarse de una joya literaria, cuyo mérito sabrán apreciar cuantos la leyeren, empezamos a publicar en este número y seguirá en los sucesivos por ser muy extenso, el discurso que pronunció en la ciudad de la Coruña el muy ilustre canónigo de la S. I. Primada de Toledo, don Antonio López Carballeira, con motivo de la fiesta que se celebró en honor de la heroína gallega María Mayor Fernández da Cámara y Pita, el año 1916.

En este discurso nos da a conocer a tres mujeres gallegas que en las tres edaes han grabado su nombre en la historia de España y de Galicia, cantándose con este motivo un himno a la mujer gallega.

La región gallega es una región de ensueño.

Mejor que los que la habitan permanentemente, los que viven, como yo, desterrados de ella, aprecien la sugestión de sus encantos seductores. La humana fantasía, al columbrar a distancia los objetos, los transforma e idealiza.

¡Qué bella es Galicia vista desde el corazón de la meseta castellana!

La imaginación la evoca entre el yermo de aquellas llanuras insondables, como un edén de hermosura ultraterrena.

Lo que cuentan los viajeros africanos que es en el ardiente desierto, el oasis de frescura y amenidad, eso representa evocada desde Castilla, la visión de esta tierra privilegiada.

Allá, todo es aridez austera, lejanía monótona, dureza varonil; acá, todo es sonrisa insinuante, variedad armoniosa, encanto femenino, expresa la característica de la visión de nuestra tierra.

Preséntase el suelo rizado de elegantes ondulaciones montañosas y mórbidas turgencias de graciosas curvas; el mar océano, perdida su fiereza ante tan avasallador encanto, la ciñe suavemente y la acaricia con el adormecedor abrazo de las múltiples y maravillosas rías; la blanca niebla tiéndese sobre ella como velo virginal de pudoroso atractivo; el verdor eterno de sus pinares y la jugosa exhuberancia de sus valles y praderas, delatan una fresca juventud perenne; convida al idilio la placidez de las aldeas aisladas; los puertos se abren hospitalarios a la convivencia de las gentes; el habla es dulcísima y halagadora; la fantasía se desborda en las leyendas, y el sentimiento, en la poesía y las canciones populares; el espíritu está impregnado de grandes añoranzas místicas: sí, Galicia es una región paradisíaca, un edén en la tierra; pero un edén impregnado todo él de feminismo; como si dijéramos, un paraíso singular creado tan sólo para esa Eva enigmática que llamamos la mujer.

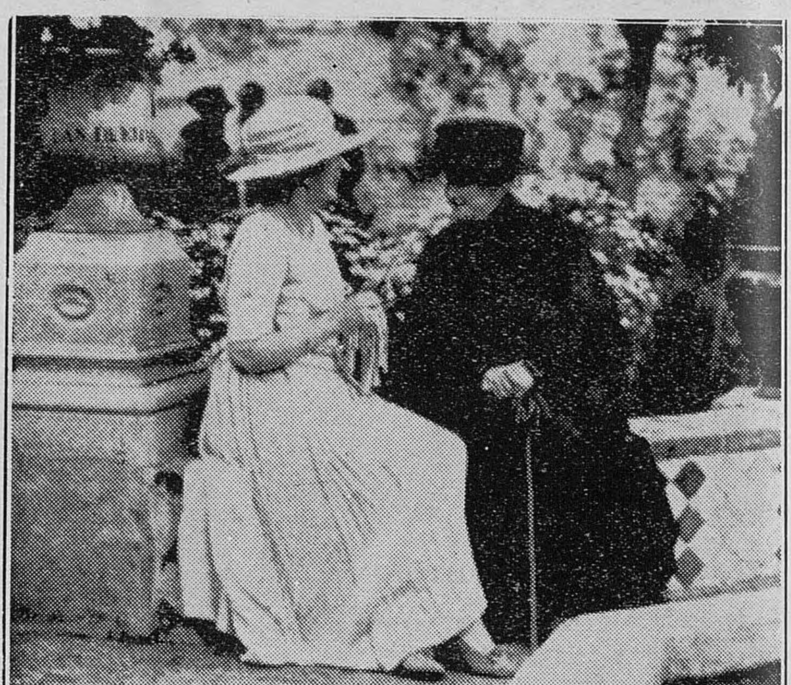
Por eso, con ser tan celebradas las maravillas y bellezas de Galicia por todo el mundo, ninguna debe ser tanto como la mujer gallega, que es, a la vez, síntesis espléndida y excelsa corona de todas esas bellezas maravillosas.

La mujer gallega, no sólo reune en sí todos los encantos naturales de la tierra en que nació, reflejados en los encantos físicos que en ella tanto admiran los extraños, sino que también por original fenómeno, que se creería privilegio de nuestra raza, ella, a la vez, parecen sintetizar toda la energía y virtualidad de nuestro pueblo en todos los órdenes de la vida.

Es un caso extraño; a la mujer tanto como al varón, o más que a él, lo que no ocurre en los otros pueblos, hay que reconocer que se hallan vinculadas en el nuestro, directa o indirectamente, las más grandes glorias morales e intelectuales, artísticas y literarias, guerreras y religiosas.

Y de este extraño fenómeno debemos en justicia enorgullecernos. El problema de la influencia de la mujer en la marcha de la civilización, planteado en nuestros días, por fin, con valiente energía, es uno

NOTAS ESPANOLAS



Después de una ausencia de muchos años, la emperatriz Eugenia ha regresado a España. En la fotografía aparece la ilustre dama española conversando con la reina Victoria Eugenia, en los jardines de un palacio sevillano

de los grandes problemas del porvenir.

La hermosa región que ha producido, como flor radiante y gala de su ubérrima fecundidad, tan glorioso tipo femenino, tiene derecho a prometerse espléndidos frutos de progreso y a concebir risueñas esperanzas de sus fuerzas vitales y creadoras.

Pero aún hay más: la mujer gallega, no sólo compendia los encantos físicos y las glorias morales e intelectuales de su pueblo; compendia también toda su historia.

Yo quisiera demostrar este punto; hacer fijar vuestra atención en él, con este breve discurso.

Yo considero que esta magnífica fiesta, que anualmente celebra la Muy Noble y Muy Leal Ciudad de La Coruña, capital de Galicia por mil títulos ilustre, de rancio abolengo y modernas aspiraciones, donde el tipo femenino alcanza supremo esplendor; esta fiesta en honor de una mujer ilustre, de una gran heroína, es el homenaje anual que Galicia entera ofrece, por mediación vuestra, no a una gran mujer, sino a todas esas grandes mujeres que os voy a demostrar cómo sintetizan su historia a través de los siglos.

Dejando a un lado los tiempos prehistóricos, en que ya resalta su grandeza, yo repaso las memorias de nuestra edad antigua, de nuestra edad media, de nuestra edad moderna, y advierto que cada una de estas edades se personifica en una gran mujer, brotada de nuestro pueblo; la edad antigua en la monja Eteria; la edad media, en Santa Ilduara: la moderna en María Pita.

Y advierto otra cosa con dolor: que Galicia desconoce sus grandes mujeres; que algunas de ellas con tan excelsas como ignoradas; alguno de sus nombres sólo es conocido de contadas personas cultas, no se ha popularizado.

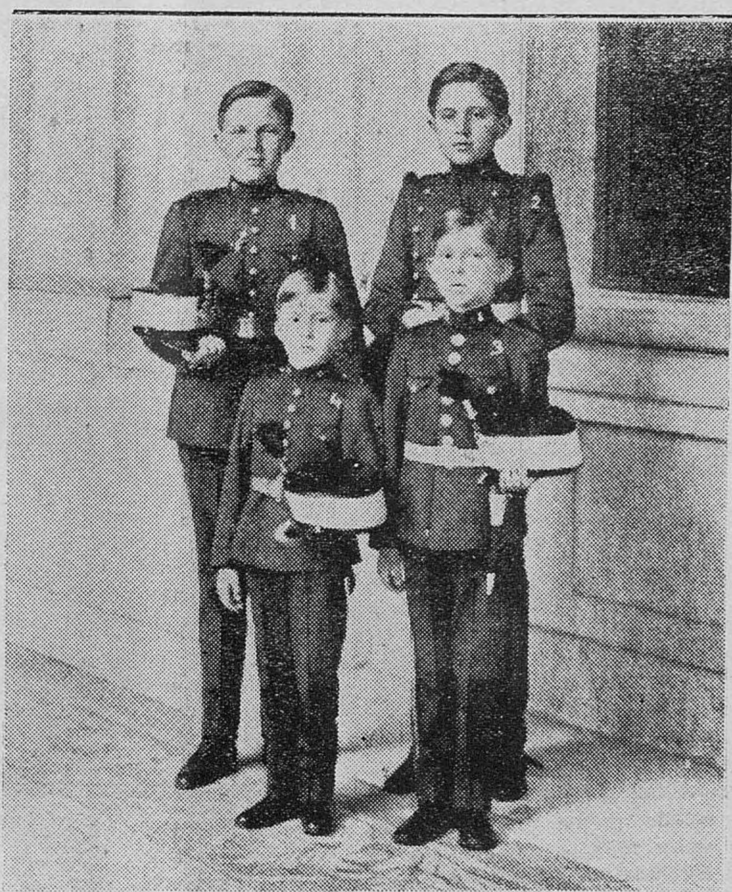
Yo quiero que desde esta cátedra augusta descienda hoy su nombre a la masa del pueblo, acaso por vez primera, rodeado de toda su gloria.

Los resplandores que proyecten las dos primeras figuras, servirán para abrirnos la senda de luz al fin de la cual se alzará brillante, cerrando a magnífica triada, vuestra heroína coruñesa María Mayor Fernández de Cámara Pita.

Grandes las he llamado a las tres; veréis cómo, sin desdoro pueden ponerse al lado de las grandes mujeres de la Humanidad.

(Continuará.)

LOS HIJOS DEL REY



El príncipe de Asturias, heredero de la corona, y sus hermanos los infantes Jaime, Juan y Gonzalo

Importantes obras en Orense

Ha sido aprobada la cesión de los terrenos, acordada con arreglo al acta de la comisión mixta, en que entraban el Ayuntamiento de Orense y el ramo de Guerra, para edificación de los cuarteles de caballería y artillería en la carretera de Ervedelo, en Orense.

A su vez, fueron también aprobados los proyectos de ambos cuarteles. Dícese que en breve se dará comienzo a las obras, cuyo presupuesto pasa de cuatro millones de pesetas.

Del Dr. Justino J. de Aréchaga

AL CENTRO GALLEGO

En contestación a la nota que el Centro Gallego le dirigiera, designándolo socio honorario de esta institución, el senador uruguayo doctor Justino Jiménez de Aréchaga envió la siguiente comunicación:

"Montevideo, Junio 4 de 1920. — Señor don José García Conde, Presidente del Centro Gallego. — Distinguido seño: Acuso recibo de la nota de esa institución, la que me hace saber que se me ha discernido, en asamblea general de socios, el título de socio honorario, como expresión de la simpatía con que ha sido considerado mi proyecto, hoy convertido en ley de la República, declarando feriado el 2 de Mayo. Agradezco íntimamente esa distin-

ción, que crea para mí un vínculo más de afecto y consideración con la colonia española del Uruguay. Y complázcome con los señores socios del Centro Gallego por el acto de rigurosa justicia histórica realizado por mi país al hacer fiesta suya la que recuerda a los españoles una de sus más puras glorias.

Saludo al señor Presidente con mi mbayor consideración. — *Justino Jiménez de Aréchaga.*"

Embajadores de la ciencia española

En breve llegarán al Río de la Plata los ilustres médicos madrileños doctores Recasens y Aguilar, profesores de la Facultad de Medicina de aMdrid.

Interrogados acerca de los móviles de su excursión, contestaron que, teniendo un carácter hispano-americano el próximo Congreso de Medicina que se verificará en Sevilla, el objeto único de su viaje era hacer personalmente la invitación de los países de Sud América, que se proponen recorrer.

Brindarán a sus compañeros de profesión en Sud América la hospitalidad que es debida.

No traen misión alguna oficial, ni son mandatarios, ni viajan a expensas de nadie.

Vienen en nombre de la Medicina española a ponerse al habla con la Medicina americana.

También se anuncia la próxima llegada—posiblemente para el mes entrante—del eminente físico español doctor Blas Cabrera, designado para desempeñar este año la cátedra de cultura española que sostiene en las Universidades de Buenos Aires y de Montevideo, las Asociaciones Culturales Españolas de ambas capitales.

El Congreso Gallego

SU POSTERGACION PARA 1921

Días pasados realizaron una visita a Buenos Aires los señores doctor C. Sánchez Mosquera, presidente del Comité Organizador de este Congreso, y don Manuel Magariños, vocal del mismo Comité.

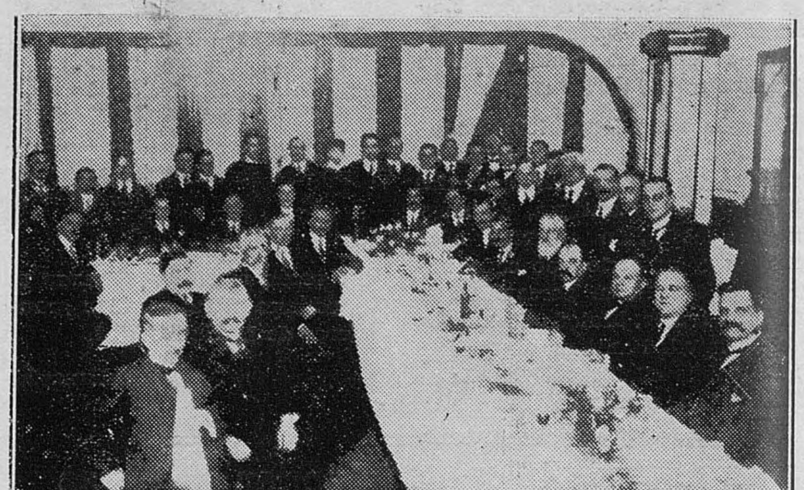
Obedecía este viaje, al deseo de ponerse al habla con el Comité de Buenos Aires para tratar lo que se relaciona con el Congreso Gallego.

En la sede de Casa de Galicia de la capital argentina, se celebró una sesión plenaria del Comité de Buenos Aires y de los delegados de Casa de Galicia y Centro Gallego de Buenos Aires y Centro Gallego de Avellaneda, con los representantes de Montevideo. Se tomaron importantísimas resoluciones. Se acordó aplazar la realización del Congreso, hasta el mes de Julio del año próximo ;proseguir los trabajos preparatorios para el mayor éxito de la obra patriótica que se proyecta y se resolvieron múltiples cuestiones relacionadas con el Congreso, figurando entre ellas el problema económico, nombramiento de la Embajada Gallega y lugar para la realización del Congreso.

Los señores Sánchez Mosquera y Magariños, visitaron algunas instituciones españolas, recibiendo en todas ellas elocuentes demostraciones de simpatía. Igualmente fueron objeto de varios agasajos que les tributaron nuestros coterráneos de Buenos Aires.

Ecos de una demostración

Con motivo de su viaje a España, donde pasarán una breve temporada, furon obsequiados con un banquete por sus numerosos amigos, nuestros queridos consocios don Antonio Chao y don José R. Francesch, ex miembro de la Directiva de este Centro.



Asistieron a este banquete, que se celebró en el Hotel Alhambra, los señores:

Juan Sagrera, José Gómez Soto, Laureano Canto, Manuel Magariños, Nicolás Martínez, Ramón Pesqueira, Vicente Novoa, Victoriano Vibanco, Ramón Fontans, Manuel Collazo, José Linares, Enrique de los Santos, José M. Corral, Ramón González, Severino Tassistro, Antonio Torres, Antonio Gómez, Evaristo Soto, José Fraga, Francisco Fonte, Octavio Francesch, Manuel Martínez, Julio Vázquez Anido, José Bouza, Pascual Ravagles, Ernesto Lova, Máximo Porteros, José R. Díaz, R. C. Díaz, Santiago Porro, Pedro Larghero, José Barrera, Ramón Autel, F. García Lamelas, F. Diego, Enrique Domínguez, Mario J. Peirano, J. Fernández, José M. Vilaboa, Vicente Rodríguez, Juan Veiga, Manuel Veiga.

Al descorcharse el champagne, pronunció un oportuno discurso ofreciendo la demostración el señor José Ma. Corral, contestando los obsequiados, quienes agradecieron conmovidos el homenaje de que eran objeto.

LA VIDA SOCIAL

BODA SANCHEZ - ESCALANTE.

El 15 del mes de Junio se realizó la boda de la gentil y simpática señorita Joaquina Escalante con nuestro estimado coterráneo don Antonio Sánchez.



Señorita Joaquina Escalante



Señor Antonio Sánchez

En la ceremonia civil fueron testigos por parte de la novia los señores Andrés Cancela y Manuel Cancela, y por parte del novio los señores Ricardo Leisack y Luis A. Arena.

Apadrinaron la boda la señora Gerónima A. de Cancela y don Vicente Fernández.

Con motivo de este enlace se realizó una interesante fiesta en la residencia de la familia de la novia.

Los novios recibieron muchos obsequios de subido valor.

La nueva pareja partió para Colonia Suiza, donde permanecerá una temporada, pasando luego a la Colonia, donde se han de radicar.

DEMOSTRACIONES. — Se efectuó el domingo pasado el banquete con que un grupo de amigos obsequiaba al estimado consocio don José R. Francesch, con motivo de su próximo viaje a España.

En el Hotel Alhambra se efectuó el referido banquete, reinando en su transcurso la más franca camaradería.

CLUB ESPAÑOL. — Con motivo del desfile de la procesión de Corpus Christi se congregaron en los salones del Club Español infinidad de familias.

Una vez terminado el referido desfile se organizó una interesante tertulia, prolongándose hasta entrada la noche en medio del mayor entusiasmo.

—El 26 de Junio el Club Español inauguró sus recibos sociales, viéndose en sus salones lo más saliente de nuestra colonia y de la sociedad uruguaya.

VIAJEROS — El 21 regresaron de Buenos Aires los consocios doctor Sánchez Mosquera y Manuel Magariños. Fueron en misión del Congreso gallego.

—Regresó de la vecina orilla nuestro estimado consocio don Andrés García Suárez.

—Del mismo punto regresó el joven estudiante José García Conde (hijo).

—Regresó a Treinta y Tres nuestro compatriota el señor Salvador Fernández.

—A Melo el señor Andrés González, comerciante de aquella capital, y estimado consocio.

—De 25 de Agosto llegó nuestro querido compatriota don Agustín Araujo.

—Llegó de Castillos nuestro estimado compatriota don Manuel Rubio y familia.

—Con procedencia de Rivera se halla en esta capital el señor Salustiano Vejo, fuerte comerciante de aquella ciudad fronteriza.

—Para la Colonia, lugar de su residencia, partió el señor Esteban Mondaña.

—De Mercedes y Río Negro regresaron los señores José García Conde y Manuel Magariños.

—De Trinidad llegó con objeto de someterse a una intervención quirúrgica en el Sanatorio Español, nuestro estimado compatriota don Casiano Montes de Oca, activo y fuerte comerciante en dicha localidad.

DON MANUEL CALVEIRO. — Telegramas recibidos últimamente de España nos hacen saber que se embarcaron con rumbo a ésta, en el vapor "Almanzora", nuestro compatriota don Manuel Calveiro, su señora esposa Alice Lee de Calveiro y sus hijas Victoria e Irene.

Al salir nuestra revista quizás se halle aquí, pues el vapor se le esperaba del 29 al 1.o de julio.

ENFERMOS. — Después de guardar cama 15 días, ligeramente enfermo, abandonó el lecho la semana pasada nuestro estimado presidente don José García Conde.

Durante su enfermedad fué muy visitado por sus muchas relaciones.

—En vías de franca convalecencia se halla la señora Mercedes Barcia de Figuerido.

—Mejorada la señora Nieves Foiñete de Piñeiro. Se hospeda en el Hotel Barcelona.

—Estuvo ligeramente enfermo nuestro estimado consocio don Emilio Castro.

SANATORIO ESPAÑOL — En franca convalecencia han abandonado este sanatorio la señora Angela T. de Arocena y la señorita Delia Colombo Goberna y el señor Casiano Montes de Oca.

NECROLOGICAS — **Josefa C. de Fernández.** — La semana pasada dejó de existir esta venerable an-

ciana compatriota nuestra, madre de nuestros estimados compatriotas los señores Andrés María y Manuel Fernández.

Su deceso causó honda consternación en el vasto círculo de sus relaciones, entre las que contaba la

La extinta era madre política de nuestro querido consocio don Modesto Rodríguez.

El sepelio de sus restos dió lugar a una elocuente manifestación del pesar originado por este sensible fallecimiento.

En el Hotel del Prado



Grupo de personas que concurrieron a la demostración en honor de los esposos Rodríguez-López, con motivo de su viaje a Europa

Javiera Berdia de Rodríguez — Entre sus relaciones ha sido muy lamentado el deceso de esta señora, quien por sus bondades gozaba de generales simpatías.

El sepelio de sus restos se efectuó la semana pasada, siendo una sentida manifestación de duelo.

Antonio José Triay — Fueron conducidos a la última morada los restos de este querido joven, cuyo prematuro deceso ha causado tanta pena en el vasto círculo de sus relaciones y en el comercio.

Un numeroso y selecto cortejo acompañó sus despojos a la necrópolis, tributándosele un póstumo y merecido homenaje a sus relevantes dotes.

El extinto era hijo del estimado connacional don Bartolomé Triay.

Haya paz en su tumba y sus deudos reciban nuevamente nuestras sentidas condolencias.

Josefa Ignacia Igartua de Baztarrica — A una edad avanzada ha dejado de existir esta querida señora, compatriota nuestra, madre política de nuestro connacional don Francisco González F.

El sepelio de sus restos, efectuado días pasados, constituyó una sentida nota de duelo, pues la extinta

extinta con generales simpatías, en atención a sus bellas prendas personales y la bondad que la caracterizaba.

El acto de su sepelio ha constituído una sentida demostración del pesar causado por su fallecimiento.

CENTRO GALLEGO, asociándose al desconsuelo que embarga a sus deudos, envía a éstos su más sincera condolencia.

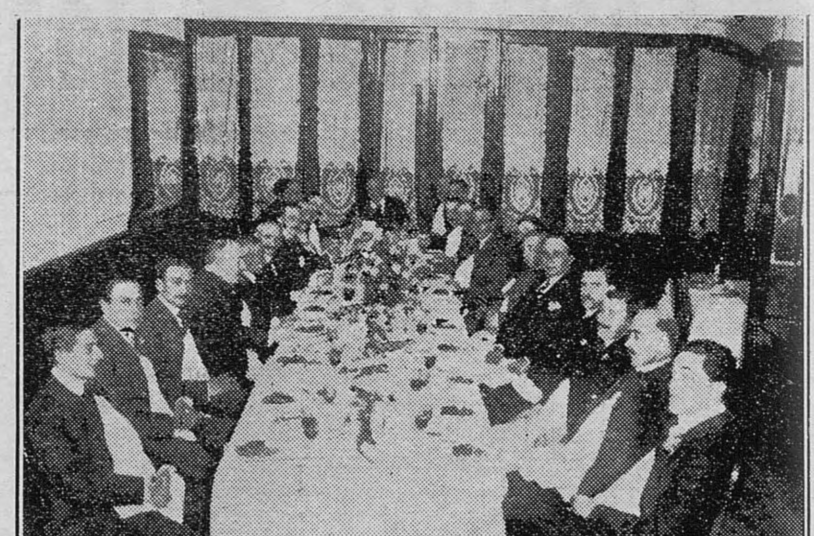
Manuel Bravo — En forma inesperada, repentinamente acaba de fallecer este estimado coterráneo, miembro de la conocida firma comercial de esta plaza, Bravo y Rodríguez.

La inhumación de sus restos dió margen a una elocuente y sentida manifestación de duelo, pues el extinto gozaba de generales simpatías.

Enviamos a sus deudos nuestro sentido pésame.

Dolores Báez de Ros — Intenso pesar ha causado entre sus muchas relaciones el deceso de esta estimada y virtuosa señora, acaecido la semana pasada, a una edad relativamente avanzada.

UNA DEMOSTRACION



Personas que asistieron al banquete ofrecido al Sr. Alfredo Alonso, con motivo de su viaje a Europa

Haya paz en su tumba y sus deudos reciban nuestro más sentido pésame.

se había conquistado generales simpatías por sus muchas y bellas cualidades.

Reciban sus atribulados deudos nuestras más expresivas condolencias.

Rosa Marroig de Marroig — Fueron conducidos la semana pasada a la última morada los despojos mortales de esta estimada y querida señora, quién gozaba de verdadera estima en nuestra colonia por sus infinitas bondades.

Un numeroso cortejo acompañó sus restos a la necrópolis, tributándosele así un merecido homenaje.

La fiesta de la agricultura en la Coruña

Nos escriben de La Coruña:

"Se va a dar excepcional importancia por el Consejo de Fomento este año a la Fiesta de la Agricultura, que, como en los anteriores, se celebrará en la Granja Escuela Agrícola.

Por el personal técnico se darán conferencias prácticas ante el público, con los aparatos y máquinas, que se harán funcionar. Para ello, los comerciantes y fabricantes de artículos relacionados con la agricultura y ganadería tendrán concesión gratuita del terreno que necesiten, debiendo solamente solicitarlo con anticipación del presidente del Consejo de Fomento o del ingeniero director de la Granja.

La Exposición comprenderá maquinaria y herramientas agrícolas, productos insecticidas y anticritogámicos, abonos químicos, quesos, maderas y artículos de jardinería, como plantas, macetas y cestería.

Se efectuará, además, un concurso de jardineros, destinando premios a los que construyan mejores macizos o presenten ramos o canastillos de flores más artísticos.

En la sección de animales útiles se admitirán aves, perros y conejos. Lo que se haga este año servirá de norma para, con más amplitud, celebrar concursos sucesivos."

La semana gallega en Madrid

Los gallegos residentes en Madrid celebraron con toda brillantez, el mes pasado, las fiestas de la Semana Gallega.

Estos actos han culminado con un concierto celebrado en el Real, que estuvo literalmente lleno de público, y al que asistieron los reyes, la reina madre y los infantes, que quisieron significar con su presencia el aprecio que tienen por Galicia.

Comenzó el concierto con el Himno Gallego, del maestro Veiga, que fué cantado por el Orfeón de Lugo y los coros de Vigo y Orense, acompañados por una magnífica orquesta filarmónica.

El eminete maestro gallego Fernández Bordas, dió un notable concierto de violín, tocando trozos escogidos de Mendelsshon. Los coros vestían trajes típicos de la región, y la escena fué puesta de una manera admirable.

Todos los números merecieron

grandes ovaciones. El público electrizado de entusiasmo, daba sin cesar vivas a España, a Galicia y a los reyes. Estos fueron también ovacionados.

Los diarios madrileños hacen grandes elogios de la fiesta y aplauden calurosamente a la colonia gallega de esta capital.

Progresos de Galicia

LOS NUEVOS FERROCARRILES

La información telegráfica nos ha traído una noticia gratísima. La comisión mixta de diputados y senadores, merced a la influencia de los representantes en Cortes de Galicia y Asturias, decididos a que esta vez no quedasen burladas las aspiraciones de los respectivos pueblos en asunto tan importante, ha acordado restablecer el crédito de diez millones de pesetas para comenzar las obras del ferrocarril de la costa.

La gestión directa, tenaz y valiosísima del celoso diputado por Ortigueira, señor Cullón y García Prieto, influyó eficazmente el éxito logrado.

Tanto como en Ferrol, en Ortigueira y Ribadeo y, en general, en todas las ciudades del litoral galaico y asturiano que habrán de recoger directamente el beneficio de la proyectada línea férrea, ha de ser acogida en La Coruña y en Galicia entera la amable nueva a que nos referimos.

—Aprobado por el Ministerio de Fomento el proyecto de ferrocarril de Ribadeo a Mondoñedo, la empresa interesada en este negocio va a estudiar la prolongación de la línea hasta Lugo.

La vía de Lugo-Villalba-Mondoñedo-Ribadeo es de enorme importancia para el desarrollo de la parte Norte de la provincia y antigua aspiración de todos los pueblos de esa zona.

La línea Ribadeo-Lugo continuará a Pontevedra por Lalín y La Estrada, completando así el ferrocarril ya conocido por Central Gallego, incluído en el plan de los secundarios subvencionados por el Estado.

Todo buen español debe contribuir al fomento de los libros, revistas y periódicos españoles.

Los verdaderos culpables de la difamación de España

Con este mismo título, nuestro querido colega "El Diario Español", publicó recientemente el siguiente editorial:

"Felizmente pueden darse por solucionadas las diversas huelgas que en España se produjeron estos días y cuyo aparatoso estallido atribuíamos ayer a una clandestina maniobra revolucionaria universal. Vuelven las cosas a su cauce; pero ahí queda, en la sección telegráfica de la prensa sudamericana, la prueba número mil y tantos de la fruición con que los corresponsales y agencias parecen exagerar y abultar cuanto de malo o temible ocurre en nuestra patria, sin que nadie les vaya a la mano para desmentir lo inexacto y quitar hierro a lo hiperbólico. Es frecuente y hondo el disgusto que tal género de insidias ocasiona a los españoles residentes en estos países; pero a los muchos que de ello se nos quejan, debemos disuadirles del error en que están

si creen que el daño es obra exclusiva de los que suministran información telegráfica a los diarios de Sud América. La culpa no es sólo de ellos, ni apenas puede imputárseles una pequeña dosis de mala voluntad: las agencias lo mismo que los corresponsales particulares, trasmiten las noticias que circulan en las poblaciones respectivas, tomándolas, por regla general, de los diarios más difundidos. Y a éstos sí que es lógico acusarlos de falsedad e insidia; y hacerles particular y colectivamente todo el mal posible, como reos impunes que son del ruin delito de difamar a su patria. ¿Qué mucho que una agencia extranjera trasmita una falsa noticia, bochornosa o desprestigiante para España y que un diario, extranjero también, la recoja y publique si la mayor parte de los grandes rotativos madrileños la adornan con vistosos y llamativos títulos y la subrayan con despiadados comentarios?

Aún más que el notorio embuste, desdora y lastima la exageración de menudencias que en España nos consta que pasan inadvertidas; y desacredita a nuestra patria, el vocingleo con que, entre bromas y veras, se corea cualquier vulgar episodio de individual incultura, elevándolo a la categoría de concluyente prueba de la barbarie nacional, como si en Francia y en Inglaterra y en Italia y en América, no hiciese más abundantes y solemnes apariciones la inevitable bestia humana; y encoleriza y asquea la tosca psicología de que dan muestras los órganos más conocidos de la opinión pública española, cuando dedican páginas enteras a biografiar al torero de moda muerto en las astas de un toro, con bastante menos gloria que un albañil caído del andamio, y despachan, en cambio, con cuatro líneas al sabio, al filántropo y al héroe que consagraron su inteligencia, su voluntad, su vida, a la mayor grandeza de la patria.

Pero sobre todo es repugnante que los diarios de mayor circulación de España se enorgullezcan publicando ciertas evacuaciones mentales del señor Unamuno, del señor Araquistain y demás caterva desmenuzadora de toda virtud y propaladora de todo vicio nacional.

Sepan, el ex sabio Rector de Salamanca y el valeroso revolucionario que tan ágilmente recorría los tejados madrileños cuando hace tres años sus compañeros (?) se rompían el alma en las calles, que así las estúpidas genialidades del uno como los bellacos atrevimientos del otro, no tienen, tal vez, otra eficacia — aunque ellos les atribuyan la de lección o la de revulsivos — que la de amargar la vida, abochornar, rebajar y enconar

hasta los términos de mayor violencia, a los millares y millares de españoles residentes en América, quienes de tal modo ven muy frecuentemente empequeñecida o condicionada la conceptuación colectiva que se les otorga en el ambiente en que su trabajosa existencia transcurre. La necia satisfacción de vanidad que experimente cualquiera de esos demoledores del prestigio español, al atreverse a decir lo que por decoro todo buen español callaría, no vale — aunque se le dé de contrapeso la gallardía de las empresas periodísticas nacionales que pagan todos esos lujos — las bien tristes y crónicas contrariedades de tantos y tantos españoles expatriados, que suerte aun tienen si entre las atmósfera de general descrédito que aquellas insidias y bellaquerías fueron espesando, un día y otro, de pueblo en pueblo, conservan intacta su fe en la gente de su sangre y en la tierra de sus amores."

Propaganda cinematográfica de España

El tema, no sólo tiene un interés capital, exclusivo para Galicia, sino que afecta por igual a todas las regiones españolas, sobre todo a aquellas que, por su tipismo o la exuberancia de sus paisajes tengan mayores alicientes para la atracción del turista. Se trata, en efecto, de llevar a la pantalla cinematográfica la vida española, pero no sólo en lo que tiene de exterioridad, sino en lo que importa a su espiritualidad, a su costumbrismo, a sus singulares y expresivas modalidades.

Este afán de exponer más allá de nuestras fronteras la expresión exacta de nuestro vivir, no lo inspira un preferente propósito de lucro, sino un afán de propaganda seria y eficaz de los valores españoles, en todo cuanto pueda interesar al fomento del turismo extranjero.

Ninguna obra como esta podrá reportar mayores beneficios a nuestra patria; ahora en que ya se ha logrado venturosamente la rectificación definitiva de los absurdos prejuicios que respecto a nuestro tipismo se tenía en el extranjero; ahora que hemos podido, por medio de una obra seria e intensa de estudios de revisión crítica, depurar todo lo que había de vacuo, artificioso e improvisado en nuestos anteriores trabajos, logrando de esta suerte la rectificación de los antiguos desdenes rendidos a la Ciencia española, es preciso, en virtud de una obra no menos seria y autorizada, borrar de una vez para siempre los perjuicios que en el extranjero se tienen respecto a la vida española.

La proyectada reproducción cinematográfica de los paisajes y el costumbrismo español, puede ser un medio eficaz para ello, y desde luego constituirá una contribución importantísima y de indudable valor y trascendencia.

El peligro está en que la pericia y ejecución responda plenamente al buen propósito que informa estas interesantísimas orientaciones.

Por fortuna, esta iniciativa está ya en camino propicio y seguro de inmediata realización, por lo que respecta, preferentemente, a Galicia.

Sabido es, no sólo el gran valor que para el turismo representa en Galicia, la esplendidez de sus paisajes maravillosos, sino la pluralidad infinita de las modalidades típicas de su vivir; unos y otros valores han determinado, desde hace algún tiempo, un incremento extraordinario de turismo en Galicia, a donde afluye durante los meses estivales una caravana incesante de viajeros españoles y extranjeros, que allí llegan en interminable caravana, como antaño acu-

CENTRO GALLEGO DE MONTEVIDEO (FUNDADO EN 1879)

Paisano, para tener un «Centro Gallego» grande, es necesario aportar un nuevo socio.

Corte este cupón, hágaselo firmar a un compatriota, envíelo a la Secretaría del Centro y habrá cumplido con su deber.

AVENIDA 18 DE JULIO, 886

Montevideo, ... *de 19* .....

Sr. Presidente:

Presentamos para Socio al Señor ....

Nacionalidad ....

Provincia ....

Edad ....

¿Es casado o soltero? ....

Profesión ....

Domicilio ....

INGRESANTE: PROPONENTE:

....

dían de todas las partes del mundo a venerar las santas reliquias del apóstol Santiago.

La peregrinación de ahora va inspirada, a la vez que por el seplendor glorioso de los prestigios seculares del rincón gallego, por su extraordinaria riqueza de alpismo y las maravillas de sus paisajes; ¿por qué, pues, no intensificarla y sostenerla, llevando por el medio eficacísimo de la reproducción cinematográfica la visión palpitante del vivir gallego a todos los rincones del mundo?.

A eso tiende y a eso se va. Ahora mismo la "Asociación para el Fomento del Turismo en Galicia", después de reiteradas gestiones que ponen de manifiesto su celo por las cosas de aquel espléndido rincón peninsular y su perspicacia y su tacto, han logrado que la Cámara de Comercio Norteamericana, con la cual se hallaba realizando hace tiempo las oportunas gestiones, destaque este verano a Galicia, un operador del "The Bultón Holmes Lectures" de Nueva York, quien a estas fechas se encuentra ya en Barcelona dispuesto a iniciar su labor.

La obra de este operador, que trae a su servicio profusión de valiosos y adelantados elementos, enfocará primeramente, de acuerdo con el ilustre Comisario regio del Turismo, señor marqués de Vega Inclán, las expresiones más típicas de la vida de otras regiones españolas, comenzando por Cataluña.

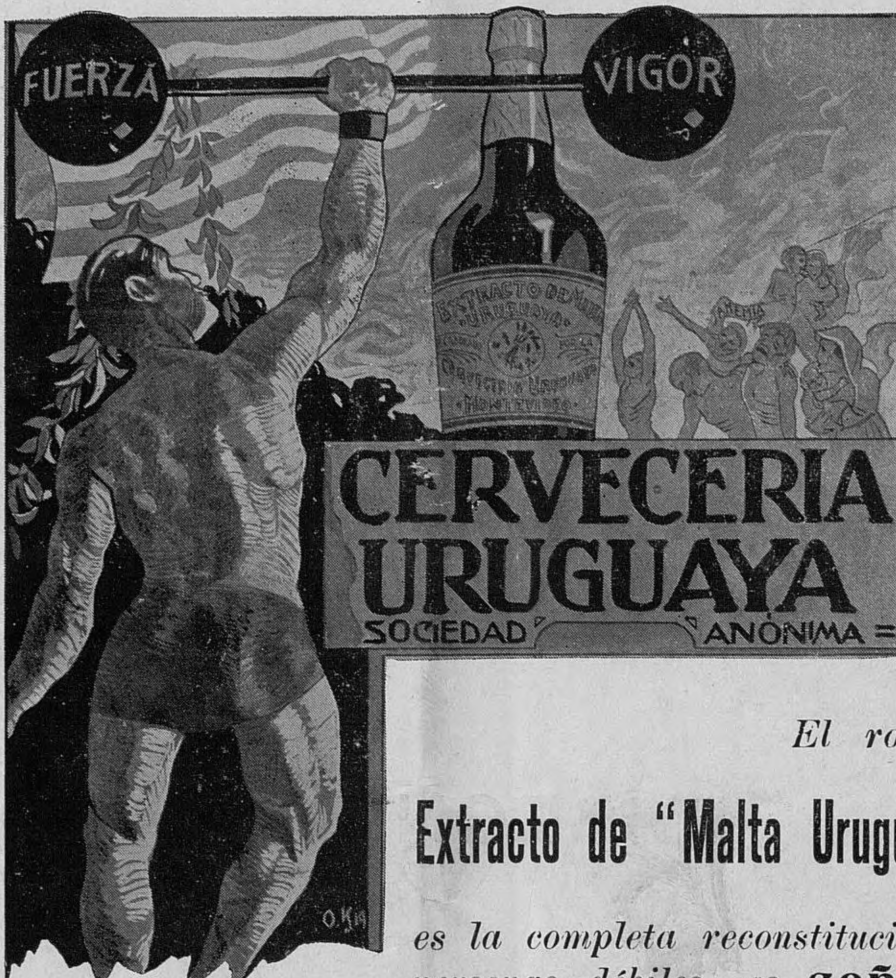
El verano será dedicado plenamente a Galicia, a fin de recoger toda la diversidad extraordinaria de su tipismo, iniciando la obra por lo que nos resalta y se destaca de su historia, Santiago y su conmemoración tradicional en Compostela, y acabándola en la deliciosa paganía de sus fiestas otoñales, cuando los vendimiadores parecen resucitar en aquellos valles de encantamiento escenas de los gloriosos tiempos de la Grecia inmortal.

Será esta una buena obra, más acaso que por lo que importa al interés material de España y de Galicia, atrayendo a nuestro suelo un gran incremento de turismo, por lo que tendrá de rectificación infinitiva y eficaz de esa inaudita fronda de invenciones fantásticas con que por tanto tiempo se ha trazado una ridícula caricatura de España.

Eugenio López Aydillo.

PORTE PAGO

EXTRACTO DE MALTA
"URUGUAYA"



El rol del

Extracto de "Malta Uruguaya"

es la completa reconstitución de personas débiles, es **señalado en el concepto científico** *como la solución de uno de los más importantes problemas de la medicina de los tiempos modernos.*

Este hecho viene demostrándolo la experiencia diaria en millones de casos. -- Elaboración de la

Cervecería "Uruguaya" -- Montevideo

Imp. «La Buena Prensa», Ciudadela 1469.